(PRÓRROGA PARA PRESENTAR DIBUJOS DE ESPECIES POSTALES Y FILATELIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 353, aprobado el 11 de marzo de 1946

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 89 del 29 de abril de 1946

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Acuerda:

Único:- Prorrogar hasta el 25 de los corrientes, el término para la presentación, a la Oficina de Control de Especies Postales y Filatelia, de los dibujos, para la emisión conmemorativa del Primer Centenario de Managua, promovida según Acuerdo No. 43 del 16 de Marzo de 1946.

Comuníquese, Casa Presidencia.- Managua, D. N., 11 de Marzo de 1946.- **A. SOMOZA.-** El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público, J. R. Sevilla.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/7599